



Ayuntamiento de Ponferrada

CONTRATACIÓN:

DECRETO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **"SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION AUTOMATICA Y VIDEOVIGILANCIA DE TRAFICO"**, con un presupuesto máximo de 142.680,00 Euros, correspondiendo la base imponible a la cantidad de 123.000,00€ más la cantidad de 19.680,00€ correspondiente al IVA.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentaron las siguientes entidades:

- PLICA Nº 1.- INDRA SISTEMAS, S.A.
- PLICA Nº 2.- ACORDE TECHNOLOGICS S.A.
- PLICA Nº 3.- AMBAR SECURITY NETWORK
- PLICA Nº 4.- DIVISA I.T. S.A.
- PLICA Nº 5.- UTE ETRALUX S.A.-EMURTEL S.A.
- PLICA Nº 6.- BAUTEL TELECOMUNICACIONES
- PLICA Nº 7.- PONFESYSTEM INF. S.L.
- PLICA Nº 8.- SERDATA COMUNICACIONES S.L.
- PLICA Nº 9.- TELVENT TRAFICO Y TTES S.A.
- PLICA Nº 10.- ELECNOR S.A.

RESULTANDO que admitidas a licitación, se procedió a la apertura de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

LIC A	CONTRATISTA	Oferta E Base Imponible.	Iva	TOTAL	Horas	Garantía
1	INDRA SISTEMAS, S.A..	123.000,00 €	19.680 €	142.680,00 €	1.010	24 meses
2	ACORDE TECHNOLOGIES, S.A.	120.862,47 €	19.337,99 €	140.200,46 €	864	24 meses
3	AMBAR SECURITY NETWORKS, S.L.	122.993,80 €	19.679,01 €	142.672,81 €	2.793	28 meses
4	DIVISA IT, S.A.	122.820,00 €	19.651,20 €	142.471,20€	815	24 meses
5	U.T.E. ETRALUX, S.A.- EMURTE, S.A.	120.540,42 €	19.286,47 €	139.826,89 €	2.280	24 meses
6	BAUTEL TELECOMUNICACIONES, S.L.	122.996,00 €	19.679,36 €	142.675,36 €	2.908	24 meses
7	PONFESYSTEM INFORMATICA, S.L.	119.310,00 €	19.089,60 €	138.399,60 €	454	12 meses
8	SERDATA COMUNICACIONES, S.L.	122.362,69 €	19.578,03 €	141.940,72€	717	24 meses
9	TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE, S.A.	121.725,63 €	19.476,10 €	141.201,73 €	2.248	24 meses
10	ELECNOR, S.A.	120.500,00 €	19.280,00 €	139.780,00 €	4.400	24 meses

RESULTANDO que por los servicios técnicos se procede a la valoración de las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Ponferrada

CONTRATACIÓN:

PLICA	CONTRATISTA	CRITERIOS EVALUABLES										TOTAL
		9.1.1	9.1.2	9.1.3	9.1.4	9.1.5	9.1.6	9.1.7	9.1.8	9.2.1	9.2.2	
1	INDRA SISTEMAS, S.A..	0,00	1,15	12,86	6,43	8,62	5,0	10	5,0	4	2	55,06
2	ACORDE TECHNOLOGIES, S.A.	2,90	0,98	12,86	0,00	7,02	2,5	10	5,0	1	6	48,26
3	AMBAR SECURITY NETWORKS, S.L.	0,01	3,17	15,00	15,00	12,04	5,0	10	5,0	6	7	78,21
4	DIVISA IT, S.A.	0,24	0,93	12,86	12,86	6,47	5,0	10	5,0	6	6	65,36
5	U.T.E. ETRALUX, S.A.- EMURTE, S.A.	3,33	2,59	12,86	12,86	7,02	5,0	10	5,00	10	9	77,66
6	BAUTEL TELECOMUNICACIONES, S.L.	0,01	3,30	12,86	12,86	11,67	5,0	10	0,00	4	2	61,7
7	PONFESYSTEM INFORMATICA, S.L.	5,00	0,52	6,43	6,43	12,73	5,0	10	0,00	0	3	49,11
8	SERDATA COMUNICACIONES, S.L.	0,86	0,81	12,86	12,86	15,00	5,0	10	0,00	2	8	67,39
9	TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE, S.A.	1,73	2,55	12,86	12,86	6,71	5,0	10	5,00	8	15	79,71
10	ELECNOR, S.A.	3,39	5,00	12,86	12,86	12,93	5,00	10	5,00	2	6	75,04

Por la Mesa de Contratación se propone la adjudicación provisional del contrato de: **“SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION AUTOMATICA Y VIDEOVIGILANCIA DE TRAFICO”**, a la entidad **TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE, S.A.** en el precio de su oferta de Base Imponible 121.725,63 €; I.V.A. (16%) 19.476,10 €; Total 141.201,73 €; Plazo de ejecución: TRES MESES, jornales (2.248 horas), plazo de garantía 3 años amplia 24 meses, Incremento en el plazo de mantenimiento 24 meses y resto de oferta propuesta, y vistos los Art. 135 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre L.C.S.P., **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto.

SEGUNDO: Adjudicar provisionalmente el contrato de: **“SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION AUTOMATICA Y VIDEOVIGILANCIA DE TRAFICO”**, a la entidad **TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE, S.A.** en el precio de su oferta de Base Imponible 121.725,63 €; I.V.A. (16%) 19.476,10 €; Total 141.201,73 €; Plazo de ejecución: TRES MESES, jornales (2.248 horas), plazo de garantía 3 años amplia 24 meses, Incremento en el plazo de mantenimiento 24 meses y resto de oferta propuesta.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el **plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la adjudicación provisional en el perfil del contratante** del órgano de contratación, la documentación exigida en el Art. 135.4 de la LCSP, y que se relaciona:

1.- Alta y en su caso último recibo del IAE, complementado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

2.- Autorización para acceder a su datos fiscales a fin de obtener Certificado acreditativo expedido por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los Arts 13,15,16 del RGAP, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.

3.- Certificación acreditativa expedida por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los Arts 14,15 y 16 del RGAP, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.



Ayuntamiento de Ponferrada

CONTRATACIÓN:

4.- Cuando no exista obligación de presentar la justificación a que se refieren los artículos 13 y 14 del RGCAP, se acreditará esta circunstancia mediante declaración responsable.

5.- Documento acreditativo de la constitución de la **garantía definitiva**, por importe de 6.086,28 €. Esta garantía deberán de presentarse en alguna de las formas establecidas en el Art. 84 de la L.C.S.P. y depositarse en la Tesorería Municipal.

6.- Pago de anuncio (145,60 Euros).

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a siete de abril de dos mil diez.

EL ALCALDE



ANTE MI: EL SECRETARIO ACCTAL.